



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación y Empleo



OBSERVATORIO
PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Avda. De La Fama, 15 -B
30006 MURCIA
Telfs.:968-375084
968-375085
Fax 968 -375086
observatorio.convivencia@murciaeduca.es

Ficha de Registro de “buenas prácticas” en materia de convivencia escolar



1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre o denominación de la experiencia:

Comisión de Convivencia del Claustro

Niveles o etapas donde se ha desarrollado:

ESO y Bachillerato

Centro

Nombre del centro: IES Valle de Leiva

Dirección: C/Dr. Fleming, s/n

Localidad: 30840 ALHAMA

Teléfono: 968630302

Correo electrónico: 30000626@murciaeduca.es

Personal participante

Persona de contacto: Roberto García de la Calera

Número de profesores implicados: 9

Número total de profesores del Claustro: 67

¿Están implicados otros miembros de la comunidad educativa?

Padres: No

Personal no docente: No

Otros (especifique):

¿Está recogida la experiencia en el Plan de Convivencia del Centro?

Sí

¿Han intervenido en esta experiencia otras instituciones u organizaciones?

No

2.- OBJETIVOS



Especifique los objetivos que se persiguen con la experiencia:

1. Elaborar propuestas de mejora de la convivencia.
2. Asesorar al Equipo directivo en la toma de decisiones relacionadas con medidas disciplinarias.
3. Hacer llegar al Equipo directivo el sentir del profesorado en temas de convivencia.

3.- DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA PRÁCTICA

La Comisión de Convivencia del Claustro se forma al inicio de cada curso escolar y está compuesta por el Director, los Jefes de estudios, el Orientador, la PTSC y otros cuatro profesores (de los cuales se intenta que la mitad hayan sido miembros de la Comisión durante el curso anterior y la otra mitad sean nuevas incorporaciones). Se reúne todas las semanas. Además, a menudo, si el tiempo apremia, recurrimos también a debatir temas utilizando el correo electrónico de todos los miembros de la Comisión.

Objetivos	Actividades	Temporalización

4.- EVALUACIÓN Y RESULTADOS

¿Se ha llevado a cabo la evaluación de la experiencia?

No hace falta: se generan numerosas propuestas y se toman las decisiones consensuadamente. Llevamos 8 años con la Comisión de Convivencia.

En el caso de que se haya realizado la evaluación, ¿cómo se ha efectuado?



¿Qué beneficios se han obtenido respecto a los objetivos propuestos?

Cumplidos totalmente.

Propuestas de mejora

Ninguna.

¿Cuáles son los principales problemas que han surgido?

Todos los años se quedan profesores fuera de la Comisión.

5.- RECURSOS (Externos/Internos)

¿Qué tipo de apoyo ha recibido y de qué institución?

(económico, técnico, otros...)

Ninguno.